

Circular nº 36/2021

Asunto: Cierre de las oficinas del Colegio por vacaciones

Distribución: a todos los colegiados

Estimado/as compañero/as:

Os informamos que nuestras oficinas permanecerán cerradas desde el **2 al 27 de agosto**, ambos inclusive, Agradeceremos lo tengas en cuenta, por lo que se refiere a la adquisición de sellos o compra de material de protocolo, por si tienes previsto finalizar alguna auditoría en esas fechas.

Un cordial saludo y felices vacaciones.

**Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV
Av. Cid, 2-7º C.- | 46018 Valencia**